



TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA XII EDICIÓN DEL FORO FINANCIERO INTERNACIONAL SPAIN INVESTORS DAY

Hotel Ritz (Madrid), 13 de enero de 2022

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



Buenas tardes, secretaria de Estado de Comercio, presidente del Spain Investors Day y representantes de las empresas y también de los fondos de inversión asistentes.

Señoras y señores, buenas tardes.

Permítanme, en primer lugar, agradecer la amable invitación a clausurar esta nueva edición del Spain Investors Day. Este Foro está ya considerado, como comentábamos antes, un hito clave para iniciar el año financiero y también el año inversor en nuestro país, algo por lo que le felicito a todos los promotores y organizadores de este importante evento.

Bueno, yo creo que voy a compartir con todos ustedes el deseo de que este año que comenzamos continuemos en la senda de superación de la crisis del Covid 19.

Durante estos más de dos años de emergencia económica, sanitaria y social, la respuesta del Gobierno de España ha estado asentada en tres pilares que me gustaría compartir con todos ustedes. El primero de ellos es apoyar a la ciencia, apoyar a la ciencia. Siempre hemos tenido claro que la vacunación era y es el remedio frente a la enfermedad. En segundo lugar, proteger, reactivar, y, posteriormente, que es en la fase que estamos ahora, transformar nuestro tejido productivo no solamente para consolidar ese crecimiento económico, sino también para garantizarlo en el medio y en el largo plazo. Y, en tercer lugar, liderar junto con otras naciones, tanto a nivel europeo como a nivel multilateral, una respuesta que tiene que ser multilateral y europea a una crisis que es global.

La decisión política tomada por España de vacunar, vacunar y vacunar -si me permiten esta expresión coloquial- al conjunto de la población como medio para proteger y reimpulsar nuestra economía, creo que es un éxito colectivo, es un éxito de país, es un éxito de toda España.

Simplemente, por dar algunos datos que nos sitúan en un horizonte completamente distinto a como estábamos hace un año, les diré que las personas mayores de doce años con pauta completa se sitúan ya en un extraordinario 92,5%. Hace un año no teníamos a prácticamente nadie vacunado. Hoy el 92,5% de la población mayor de 12 años cuenta con la pauta completa. Y si nos vamos a las dosis de refuerzo, el 60% prácticamente -porque estamos en el 59,9% de los mayores de 40 años- ha recibido la tercera dosis, la dosis de refuerzo. Y el porcentaje de los niños y niñas de la vacunación pediátrica, como dicen los científicos, está al menos en una dosis en el 37%. Y el objetivo que tiene el Gobierno de España es que en la primera semana del mes de febrero contemos ya con el 70% del porcentaje de niños y niñas menores de 11 años con al menos una dosis.

Y lo más importante, y este es un factor diferencial de España respecto a otras muchas naciones, y no naciones lejanas, sino también naciones muy cercanas a la órbita geográfica de España. Y es que en España no existe un negacionismo de una manera tan visible como ocurre en otros países.



La ciudadanía española ha considerado la vacuna como un derecho, el derecho a proteger su salud personal, pero también como un deber, el deber de proteger la salud pública, la salud de todos y de todas.

Hoy es cierto que estamos haciendo frente a la variante Ómicron, que indudablemente es una variante mucho más contagiosa. Es cierto que lo que nos indica la ciencia es que es una variante menos grave, especialmente menos grave, como consecuencia del alto porcentaje de vacunación que tenemos en nuestro país.

Y los números recientes de estos últimos días están apuntando a una cierta y progresiva estabilización en el número de los contagios. Y aprovecho, en este sentido, para agradecer a los profesionales sanitarios, singularmente a los que están en primera línea en esta ola, en esta sexta ola, que son precisamente los profesionales sanitarios de nuestro de nuestra atención primaria para reconocerles todo el trabajo que han estado haciendo durante estos meses largos de pandemia.

Recientemente, precisamente para poder fortalecer no solamente el Sistema Nacional de Salud de nuestro país, sino en particular la atención primaria, hemos llegado a un acuerdo con las comunidades autónomas para reforzar en términos presupuestarios y también de recursos humanos este importante frente respecto a la pandemia.

En todo caso, lo que me gustaría compartir con todos ustedes es que, en primer lugar, no estamos como hace un año, no estamos como hace un año frente al Covid. Con aciertos y con errores, seguimos avanzando y lo estamos haciendo gracias a la vacuna y, sin duda alguna, también gracias al extraordinario comportamiento y compromiso del conjunto de la sociedad española.

Y, por tanto, con todo el rigor científico, desde la máxima cooperación a nivel europeo y con el obligado deber que tenemos los gobiernos de anticipar las fases de esta emergencia sanitaria, debemos comenzar a diseñar ese puente que nos permita, cuando se pueda, desde el punto de vista científico, transitar en la gestión de esta pandemia hacia una enfermedad endémica. No va a ser de un día para otro, no va a ser inmediato, pero ese momento llegará, llegará. Y los gobiernos lo que tenemos que hacer es anticipar ese trabajo y diseñar ese futuro.

La vacuna creo que ha sido- y lo compartirán todos ustedes conmigo- no solamente la mejor decisión de política económica, sino también, lógicamente, la mejor decisión en materia de salud.

Pero, además, como decía antes, desde el primer momento innovamos con los instrumentos existentes cuando apareció el virus en nuestras vidas en la respuesta para proteger nuestro capital humano y también nuestro capital productivo, nuestro tejido productivo, frente al impacto de la crisis, evitando daños permanentes.

Habrán escuchado, por ejemplo, la vicepresidenta primera del Gobierno de España, decir que sin todo este esfuerzo que hemos hecho las empresas, los trabajadores y sin duda alguna también las administraciones públicas, el Producto Interior Bruto en



el año 2020 hubiese caído no un 10%, sino probablemente mucho más un 20%, con todo el efecto de histéresis que, lógicamente, tendría sobre la economía una caída de esa magnitud.

Movilizamos- simplemente para tener algunos datos en la memoria refrescados- en tiempo récord una financiación por un valor que ha superado los 135 mil millones de euros. 135 mil millones de euros. Ese es el esfuerzo que se ha hecho. Proporcionando liquidez a 620 mil empresas, muchas de ellas pequeñas y medianas empresas, y también a negocios de trabajadores y trabajadoras autónomos.

Aprobamos, como saben, los ERTEs, los ERTEs Covid, que protegieron en los momentos más difíciles a casi 3,6 millones de trabajadores y trabajadoras. El 95% de ellos ya están ahora mismo incorporados a sus puestos de trabajo. Y aprobamos una prestación extraordinaria para los trabajadores y trabajadoras autónomos que evitó la quiebra de 1,5 millones de autónomos. Simplemente para que nos hagamos una idea ahora mismo en el RETA, que es el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, tenemos a 3 millones de cotizantes, es decir, a la mitad de esos cotizantes estuvimos protegiendo en los momentos más difíciles, más difíciles de los confinamientos. Y aprobamos unas líneas de ayudas directas para empresas de 11 mil millones de euros, 11 mil millones de euros que sirvieron sobre todo de nuevo para sostener en los momentos más difíciles de las sucesivas olas a negocios pequeños de hostelería, de turismo y de sectores muy afectados como consecuencia de las restricciones que se pusieron en marcha.

En definitiva, lo que quiero decir con esto es que los poderes públicos y el liderazgo del Gobierno de España puso en marcha una política económica que yo calificaría de novedosa, también de eficaz. Primero, para resistir el embate del Covid; en segundo lugar, para reactivar nuestra economía, y, finalmente, para consolidar una senda de crecimiento económico y de empleo.

Por tanto, la voluntad fue rotunda. Pusimos toda la fuerza del Estado para proteger a nuestras empresas y a nuestros trabajadores. Y creo que a día de hoy podemos concluir que el resultado ha sido más que razonablemente positivo.

El tercer pilar, junto con la vacunación y con la protección que dimos a través de los ERTEs, de las prestaciones autónomos y también de los créditos ICOS, es la Unión Europea.

Antes aquí Benito ha comentado que la respuesta que se ha dado a esta crisis ha sido completamente distinta a la crisis financiera de 2008. Creo que, efectivamente, la Unión ha dado una respuesta radicalmente distinta, desde la respuesta dada por el Banco Central Europeo a la compra centralizada de vacunas por parte de la Comisión Europea, en representación de los veintisiete Estados miembros, que no solamente anticipó recursos de las farmacéuticas para acelerar todos los procesos de investigación y también de fabricación y, en consecuencia, de entrega de esas dosis a los Estados miembros. Y finalmente, la gran aprobación, yo creo que de uno de los principales logros de la construcción europea, lo veremos con el tiempo, que



es ese gran plan Marshal que representa los fondos europeos, los fondos Next Generation European Union.

Los fondos europeos suponen una gran oportunidad. Yo diría que es una oportunidad decisiva para la modernización de Europa y de España. Son 750 mil millones de euros destinados a la inversión, a las reformas y a unas políticas en las que Europa ha comprendido cuáles van a ser los vectores que van a definir la competitividad de las economías en esa nueva economía verde y digital en la que nos estamos adentrando de manera acelerada.

El fondo Next Generation yo creo que ha sido el mayor avance en este siglo en la integración europea, no solamente por la cantidad que se moviliza, también por los objetivos. Sin duda alguna, también por poner en marcha un nuevo paradigma en la construcción europea que es la mutualización, en este caso, de deuda por parte de los distintos Estados miembros y, en representación de ella, de la Comisión Europea.

Los resultados de estas medidas, es decir, las vacunas, la política monetaria impulsada por el Banco Central Europeo y también los fondos europeos y la compra centralizada de esas vacunas, creo que confirman la notable eficacia, y por qué no decirlo también, la equidad de la respuesta europea.

Se prevé, lo saben ustedes, que todas las economías de la eurozona habrán recuperado los niveles de empleo y de Producto Interior Bruto a lo largo del año 2022, que muchas de ellas ya lo hicieron en el año 2021. España, como saben, están experimentando nuestra economía y sus empresas una recuperación vigorosa, vigorosa, como ha publicado recientemente el INE, el crecimiento del PIB se aceleró hasta el 2,6% en el trimestre el tercer trimestre del año 2021. Las previsiones que maneja la 10 de octubre a diciembre es que la economía española habría crecido en torno al 2,5% en el último trimestre del año. En consecuencia, es evidente que estamos en tasas de crecimiento interanual para el año 2021 superiores al 5%. Y de cara al año 2022 las previsiones para España de la mayoría de los organismos ofrecen una tasa de crecimiento superior al 5% y, por tanto, la tercera más alta de la Unión Europea, según las previsiones que está manejando la Comisión Europea.

En todo caso, eso son previsiones. Son evidentemente positivas. Ya veremos cuál es el devenir durante los próximos meses en la evolución de la economía global, también de la economía europea y sin duda alguna, también española.

Lo que sí que refleja mejor, mejor que ningún otro indicador la robustez de la recuperación económica en nuestro país es la evolución tan positiva, tan formidablemente positiva del empleo. Una evolución que no tiene precedentes.

En tan solo un año y medio hemos conseguido recuperar los niveles previos de empleo a la pandemia, frente a los 12 años que costó recuperar esos niveles de empleo previos a la crisis financiera de 2008.



Los datos hablan por sí solos. Los últimos 10 meses se han incorporado nada más y nada menos que al mercado laboral de nuestro país 2 millones de personas. Nunca la historia de nuestro país ha habido tantas personas afiliadas a la Seguridad Social, especialmente mujeres, lo que demuestra el éxito colectivo que hemos logrado en tan breve espacio de tiempo.

Y, además, estos 10 meses suponen el periodo más largo de reducción del paro desde que hay datos. 900.000 personas han abandonado las listas de desempleo desde el pasado mes de febrero.

En definitiva, lo que quiero decir con esto es que los datos son extraordinarios, que han sido posibles, sin duda alguna, gracias a las medidas de apoyo de trabajadores, de empresas, también de las instituciones públicas, del Gobierno de España implementadas durante la pandemia.

Y, por tanto, creo que podemos concluir que la economía española encara una senda de crecimiento económico sólido. Un crecimiento económico que nos va a servir para intensificar aún más si cabe nuestra agenda reformista y también la inversión pública de los fondos europeos.

Como saben, nuestro país, España, junto con Portugal, durante la presidencia pro tempore de Portugal de la Unión Europea, en el primer semestre del año 2021, fuimos los dos primeros países de la Unión Europea en presentar los planes a la Comisión Europea. Un plan, el nuestro, que ya fue aprobado y del que hemos sido los primeros en presentar la solicitud y también recibir el desembolso.

A día de hoy España ya ha recibido un total de 19 mil millones de euros. Como saben, el plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia cuenta con 70 mil millones de euros de transferencias para el periodo 2021-2026, 70 mil millones de euros para inversiones y reformas centradas en cuatro grandes ejes que son, por cierto, los ejes que nos marcó la Unión Europea en el acuerdo de los fondos europeos, pero también en la estrategia que se aprobó para este mandato que finalizará en el año 2024, en términos europeos, me refiero. Y son la transición ecológica, la transformación digital, la cohesión social, la cohesión territorial y la igualdad de género como políticas transversales horizontales que pudieran explicar las transformaciones de todos y cada uno de los sectores de nuestro país.

Y a esta cantidad el Gobierno le va a sumar aproximadamente otros 70 000 millones de euros, no de transferencia, sino de préstamos que se van a solicitar por parte del Gobierno de España antes de junio de 2023.

Por tanto, estamos hablando de 140 mil millones de euros de inversión pública, una cantidad que, en términos corrientes, para que nos hagamos una idea del desafío del volumen de inversión que va a recibir España en estos próximos años, representa el 93 % de los fondos estructurales y de cohesión que España recibió entre los años 1986 y el año 2020. Por lo tanto, estamos hablando de unas cantidades extraordinarias que suponen una gran oportunidad. En seis años España va a invertir en la modernización de su tejido productivo, una cantidad semejante a lo



que ha invertido a lo largo de 34 años de vida de los fondos de cohesión. Aquel éxito volverá a darse ahora de forma acelerada en nuestro país.

Simplemente para que nos hagamos una idea de lo que representaron esos fondos, esos fondos contribuyeron decisivamente a la modernización de nuestro país, lo saben, sobre todo, las personas más veteranas que tienen experiencia en España. Contribuyeron a que contemos hoy, por ejemplo, con una de las mejores redes de alta velocidad de autovías, de aeropuertos.

Hoy los fondos europeos son la base de una nueva gran modernización de nuestro país, que ya no va a ser tanto de infraestructuras, aunque hay algunas infraestructuras bien importantes para la competitividad de nuestro país como de modernización de nuestro tejido productivo y también de todo lo que representa el capital humano. Esto va a implicar una gran oportunidad para España, así lo concibe el Gobierno de España, para impulsar la reindustrialización verde y digital de nuestro país, el cambio del modelo productivo, hacerlo mucho más equilibrado y, sin duda alguna, la mejora de nuestro capital humano.

La ejecución de los fondos europeos es ya una realidad. Tenemos que tener en cuenta que empezamos a trabajar en estos fondos europeos en junio del año pasado. Es decir, llevamos poco más de seis meses. A lo largo del año 2021, el 91% de esos más de 24 mil millones de euros del plan incorporados en los Presupuestos Generales del Estado, que ya anticipamos, han sido autorizados y se están realizando pagos por más de 11 mil millones de euros. Es decir, el esfuerzo que están haciendo todas las administraciones y singularmente la Administración General del Estado, es extraordinario, es formidable. El 45,5% del total del presupuesto ya ha sido ejecutado y de cara al primer semestre de este año está previsto, nada más y nada menos, que abrir más de 150 convocatorias, que van a poner a disposición de todo el tejido productivo de nuestro país más de 17 mil millones de euros. Este es el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de España, no solamente por consolidar ese crecimiento económico, sino sin duda alguna por modernizar nuestro tejido productivo y reindustrializar nuestro país.

Y en ese contexto, al igual que nos decía el organizador, como hicimos en la respuesta al Covid, queremos incentivar y facilitar la colaboración público privada en la ejecución de esos fondos. Y un instrumento fundamental para esta política son los llamados proyectos estratégicos, el acrónimo de PERTE que ya conocen ustedes. Se trata, en definitiva, de programas tractores para sectores estratégicos con un enorme potencial de arrastre de nuestra economía. Estamos hablando del sector de la automoción, de la salud, de la ciencia, de las energías renovables -la apuesta que está haciendo el Gobierno de España, como decía antes la secretaria de Estado-, el sector aéreo espacial, el sector naval o, por ejemplo, el sector primario, la cadena agroalimentaria y, por qué no decirlo, también el español como una de las principales lenguas del planeta.

Y a estos proyectos estratégicos iniciales, en las conversaciones que hemos tenido también con las distintas administraciones y también con el sector privado, estamos sumando nuevos proyectos de colaboración público privada, por ejemplo, en la



economía de los cuidados, que es una de las grandes lecciones que también tenemos que extraer de esta crisis en la gestión de las residencias. Ahora mismo tenemos un sistema muy costoso, poco protector del bienestar de nuestros mayores y ahí pretendemos también abrir todo un horizonte de colaboración público privada.

También un proyecto estratégico sobre el agua, uno de los principales desafíos que tiene la humanidad y países como el nuestro. Y un proyecto estratégico sobre economía circular en el que ya está trabajando precisamente el Gobierno.

En este contexto, si quisiera trasladarle a los inversores y a todos ustedes, que desde luego el compromiso del Gobierno de España con la transición ecológica y con la transición energética es indubitable.

La apuesta de los fondos europeos por las energías renovables es coherente con toda la acción que está desplegando el Gobierno de España desde el primer día, no solamente aprobando esa Ley de Cambio Climático y de Transición Energética después de diez años de demanda por parte de las empresas y también de la sociedad civil para proveer de un marco regulatorio lo suficientemente predecible para los inversores, sino también con un Plan Nacional Integral de Energía y Clima, que ha sido precisamente valorado de manera sobresaliente por parte de las instituciones comunitarias, en este caso, por parte de la Comisión Europea.

Y a ello también los nuevos pivotes de toda esa transición energética que está poniendo prácticamente en cada Consejo de Ministros el Gobierno de España en pie. Por ejemplo, la hoja de ruta del hidrógeno verde, que aprobamos hace escasas semanas en el Consejo de Ministros; la facilitación que estamos haciendo del autoconsumo en nuestro país, o las subastas de renovables que estamos impulsando para seguir aumentando la penetración de las energías renovables en nuestro sistema energético.

Esta visión tiene no solamente como causa el compromiso del Gobierno de España y de las instituciones comunitarias en la adaptación y la mitigación del cambio climático, sino que, además, España puede convertirse en un país exportador de energía limpia.

Es verdad que tendremos interconexiones mediante y tendremos que hablar con nuestros queridos colegas y socios europeos de Francia, pero, en todo caso, el Gobierno de España también concibe en esta transición energética a las energías limpias como la forma que pueda tener España, por primera vez en su historia, de dejar de ser un país importador de energía a convertirnos en un gran país exportador de energía limpia.

Yo creo también que estos fondos europeos nos van a servir para impulsar esa reindustrialización y digitalización de nuestra economía, apostando claramente por sectores en los que ya estamos comprometiendo recursos y también vamos a aprobar leyes en los próximos meses. El Consejo de Ministros, pasado este último, pues ya anunciamos cuál fue el plan normativo, el calendario legislativo que vamos a tener para para este año. Entre ellas, por ejemplo, tenemos previsto aprobar una ley



de 5G. Pero, en todo caso, el impulso que se le está dando también a la inteligencia artificial, la ciberseguridad, el despliegue de 5G, va a ser muy rotundo, contundente a lo largo de los próximos meses en nuestro país. Y para ello, además, contamos con una ventaja competitiva y es que tenemos la red de fibra óptica más extensa de toda Europa y, por tanto, contamos con sólidos cimientos para dar ese salto. Y si quisiera también trasladarles que, junto con los fondos europeos, el Gobierno de España, de dos años a esta parte y en los dos años que restan de legislatura, lo que queremos es impulsar, continuar nuestra agenda reformista. Siempre defino al Gobierno de España como un Gobierno reformista y un Gobierno también europeísta. Y ambas cosas van de la mano, porque ya mi discurso de investidura en el Congreso de los Diputados de hace dos años, esta semana estamos cumpliendo dos años de legislatura, anuncié precisamente un ambicioso programa de reformas estructurales para modernizar nuestro país. Un programa de reformas absolutamente alineado con la agenda multilateral, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la agenda estratégica aprobada por las instituciones comunitarias al principio de su mandato. Es decir, toda la agenda de reformas que está poniendo en marcha el Gobierno, está profunda e íntimamente alineada con la agenda de reformas marcada por la Unión Europea. Es lo que hemos impulsado a lo largo de estos dos años.

Tenemos claro que la salida de la crisis no puede ser por donde entramos, que tenemos que avanzar, que hay que transformar nuestro modelo productivo, que hay que reindustrializar nuestro país y para eso apuntamos, a diferencia de lo que ocurrió después de la crisis financiera, con recursos públicos, con inversión pública y lo que queremos es precisamente apalancar inversión privada.

¿Qué es lo que queremos hacer? Bueno, pues tenemos que mejorar nuestro capital humano y es ahí donde se incardina esa nueva Ley Orgánica de Educación, que más allá del debate partidario, es una ley que va a cambiar el currículo de estudio de nuestros hijos y de nuestras hijas, que también va a mejorar la formación de los maestros y maestras, que va a dar un impulso decidido a la digitalización de las aulas educativas en las que desempeñan su labor los maestros y son educados nuestros hijos. Junto con ello, yo creo que es muy importante la reforma estructural que se está planteando de dos años a esta parte, cuyo colofón es la Ley de Formación Profesional, que cuenta con un amplio respaldo de los agentes sociales y de una amplia mayoría de los grupos parlamentarios, tanto en el Congreso como el Senado. Pronto traeremos una nueva ley universitaria y, sin duda alguna, también una renovación de la Ley de Ciencia. Y sin duda, como ustedes sabrán, estamos inmersos en esa reforma de las políticas activas de empleo, que será también abordada por los agentes sociales.

Junto con el capital humano, debemos industrializar en verde nuestro país. España tiene todas las condiciones, como he dicho antes, para convertirse en líder en energías renovables de presente y de futuro, como es el hidrógeno verde. Ahí va a estar el Gobierno de España apoyando al sector, colaborando con el sector. Desde el punto de vista regulatorio, creo que ya antes se ha referido cuáles son los importantes avances que hemos dado en el ámbito legislativo con esa Ley de



Cambio Climático. En el ámbito más normativo, ese Plan Nacional de Energía y Clima aprobado por la Comisión Europea.

Yo me tomo muy en serio y creo que es importante también desde la política trasladar estos mensajes a los inversores de cuáles son las prioridades del Gobierno y, sin duda alguna, la principal prioridad o una de las principales prioridades del Gobierno de España es la mitigación y adaptación al cambio climático.

Hace dos días se publicó un importante informe del Foro Económico Mundial, donde se situaba no por parte de las instituciones públicas, sino por parte de ustedes, de los gobiernos, el cambio climático entre los principales desafíos durante los próximos diez años para la economía. Y, de hecho, el informe mencionaba que si no se actúa sobre el cambio climático, el PIB mundial podría reducirse en una sexta parte. Por lo tanto, estamos hablando de un desafío de una extraordinaria gravedad que afecta, desde luego, también al desempeño económico de las de los países y tenemos que acelerar en buena medida la transición energética y la transformación de nuestra economía.

Desde el punto de vista de la digitalización, y como bien comentaba antes la secretaria de Estado y Benito, creo que es importante que planteemos la necesidad de escalar la dimensión de nuestras empresas, de nuestro tejido empresarial. Ese es uno de los principales hándicaps que tiene nuestro país a la hora de internacionalizarse de manera mucho más intensa.

Saben que estamos inmersos en una nueva ley concursal. Este es uno de los desafíos que siempre hemos tenido, cuando se hablaba precisamente de la modernización de nuestro sistema de justicia. Esta ley va a poner todos los todos los mimbres para que se pueda hacer realidad esa segunda oportunidad a muchísimos emprendedores. La ley de creación y también de crecimiento de las empresas, que habrá explicado la vicepresidenta primera seguro con mayor brillantez que yo, o la primera Ley de Startups, que es una de las leyes más ambiciosas a nivel europeo, precisamente con el ánimo que comentaba la secretaria de Estado en su intervención de atraer mucha inversión para esa economía del emprendimiento digital.

Y hemos aprobado la Ley de Telecomunicaciones que, como saben ustedes, va a contribuir a algo muy importante en nuestro país, que es la cohesión territorial, hacer frente al reto demográfico y, por lo tanto, lograr el objetivo de la conectividad a alta velocidad al cien por cien de la población, viva donde viva en nuestro país, en el año 2025.

En definitiva, lo que quiero decirles con esto es que esta agenda reformista -estos son algunos de los ejes fundamentales de esa agenda reformista- se ha extendido a todos los ámbitos sectoriales de nuestra economía. En muy pocos días vamos a aprobar formalmente el anteproyecto de Ley de Vivienda, que es el mayor compromiso desde los poderes públicos para impulsar la Ley de Vivienda en nuestro país. La mejora de competitividad y la sostenibilidad del sector turístico en nuestro país. La Ley de Cadena Alimentaria para mejorar la sostenibilidad de un sector muy



importante, muy competitivo en nuestro país, como es el sector primario o, por qué no decirlo, también ya desde el plano mucho más social, la reforma estructural que ha supuesto el Ingreso Mínimo Vital para reducir la peor de las desigualdades en un país como el nuestro, que cuenta con 2,5 millones de niños y niñas que sufren pobreza.

El grueso de todas estas reformas, y me gustaría también compartirlo con los inversores, se ha hecho de acuerdo y sin imposiciones a los sectores afectados, y creo que esto es muy importante también ponerlo en valor. Como recordaba el presidente de este foro, todo lo que sea que la economía tenga elementos de pacto y que hagan el futuro mucho más previsible, es bueno para nuestra economía. Y en mi opinión, si lo trasladamos al ámbito social, al diálogo social, yo creo que el diálogo social no solo es un medio, si no es un fin en sí mismo, porque dialogar, negociar y acordar es hacer buena política. Aquella que representa a la mayoría por encima de las ideologías, aquella que logra políticas mucho más inclusivas, y aquella que perdura en el tiempo y que garantiza la estabilidad y la paz social, que creo que es fundamental y que nos demandan, precisamente, los ciudadanos y ciudadanas en estos momentos tan complejos de transiciones, de cambios acelerados que estamos viviendo.

Y el espíritu reformista no puede apoyarse en la imposición unilateral de una parte sobre otra, de unos intereses sobre otros. Las políticas de Estado, como son, por ejemplo, la política de las pensiones o el mercado laboral, exigen estabilidad, exigen continuidad, exigen seguridad jurídica, predictibilidad y eso solamente se consigue con acuerdos de país.

Esto es lo que hemos logrado con el acuerdo entre agentes sociales y entre agentes sociales y el Gobierno de España en el ámbito laboral. Y quiero agradecer, en este sentido, el compromiso y el sentido de Estado de los empresarios y también de los trabajadores. Un acuerdo del que debemos sentirnos orgullosos como país -yo desde luego lo estoy- porque devuelve nuestro modelo laboral a un marco de diálogo, de fortaleza y de dignidad.

Y lo hace, además, actuando sobre aquellos desequilibrios que hemos tenido que resolver y que también han contado con numerosas recomendaciones y directrices por parte de la Comisión Europea. Abordando, por ejemplo, las altas tasas de precariedad de nuestro país; un tercio de las relaciones laborales en nuestro país vienen marcadas por contratos de menos de cinco días.

Tenemos que transitar hacia un modelo de crecimiento basado en la productividad, en la formación, en la competitividad, y eso exige también la formación y la estabilidad laboral. Tenemos que incentivar, en consecuencia, la contratación indefinida, los contratos de formación para luchar contra el alto desempleo juvenil que sufre nuestro país; fomentando, por ejemplo, mecanismos de flexibilidad interna que, por cierto, han sido no solamente eficaces, sino que han sido altamente valorados por parte de los empresarios y de las empresas -antes lo comentaba precisamente el *chairman* de este evento-.



Con mecanismos de flexibilidad interna que han sido la respuesta distinta, radicalmente distinta, a otras crisis en donde se ha antepuesto el despido, a través, por ejemplo, en esta reforma laboral acordada entre los agentes sociales, el Gobierno de España, de ese nuevo mecanismo de red que va a perfeccionar, sin duda alguna, el mecanismo de los ERTes. Regulando la subcontratación para impedir que sea un vehículo de precarización y de devaluación salarial de las condiciones laborales de nuestros trabajadores y trabajadoras. Y situando la negociación colectiva en distintos ámbitos, como es por ejemplo el salarial, en el corazón del nuevo modelo de relaciones laborales, tal y como ocurre -por cierto- en los principales países de nuestro entorno.

Yo creo que es una reforma que aborda directamente las principales debilidades, lastres, de nuestro mercado laboral, que refuerza la seguridad jurídica para las empresas -esto es muy importante-, y que logra un buen equilibrio, un correcto equilibrio entre la visibilidad de las empresas y también la protección, la estabilidad y la formación de nuestro capital humano. Y, sobre todo, es una buena reforma porque cuenta con el acuerdo social. Un acuerdo en el que cada uno ha renunciado a algo, para que gane el conjunto de la sociedad española. No es la reforma que hubiera hecho el Gobierno de España, tampoco es seguro la que hubiese hecho la patronal, ni tampoco los sindicatos; pero, precisamente por eso, es una buena reforma, que incorpora la amplia mirada de intereses que tiene el mundo laboral, las relaciones socio económicas y, sin duda alguna, también incorpora un elemento fundamental, que es el de la seguridad jurídica y el de la predictibilidad en un ámbito tan importante como es, precisamente, el horizonte del modelo laboral.

Yo estoy convencido de que los actores políticos van a mostrar el mismo sentido de Estado que han mostrado los agentes sociales a la hora de acordar este importante, esta importante reforma laboral.

Sin duda, señoras y señores, vivimos tiempos que podríamos calificar de muchas maneras, yo voy a decir complejos, de cambios acelerados. Hay muchas lecciones que tenemos extraer. Probablemente eso merezca más que una conferencia de este tipo, un intercambio de pareceres, una conversación -quedamos precisamente para poder hacerlo el próximo año, esperemos que ya de una manera mucho más multitudinaria que ésta, querido Benito-, pero sí me gustaría trasladar que una de las principales lecciones que he extraído yo de esta de esta crisis y que, probablemente, comparta con todos ustedes, es que no va a haber un progreso individual si no hay un progreso colectivo.

De ahí, por tanto, la importancia de trabajar desde el sector privado y desde el sector público por dignificar las condiciones de vida de nuestras sociedades. La dignidad que otorga, por ejemplo, el derecho a una educación de calidad que garantice esa empleabilidad de nuestros jóvenes cuando salen al mercado laboral, la estabilidad laboral, los salarios justos, las pensiones dignas o la seguridad jurídica que también necesitan las empresas para poder materializar sus proyectos de vida, que son al final esos que se visualizan en las empresas. Y a la realización personal y colectiva a través del emprendimiento, a un entorno de oportunidades para todas las



personas, a la movilidad social que, por desgracia, durante estos largos años después de la crisis financiera se ha visto gripada como consecuencia de las altas tasas de desigualdad social y, por qué no decirlo, de exclusión social que vive nuestro mundo y, en particular, nuestro país.

En resumen, señoras y señores, creo que gracias a la ciencia y, por tanto, a la vacunación, que es yo diría que la principal decisión política que ha tomado Europa para hacer frente a esta emergencia del Covid 19. Junto con esa vacunación, la gestión de los fondos europeos como una gran oportunidad, como una gran herramienta para crecer y modernizar nuestra economía, y el acuerdo, no solo como método de gobierno, sino también para lograr reformas estructurales que unan y que no fracturan aún más a una sociedad que ya venía muy dividida como consecuencia de la resaca de la crisis financiera, son algunas de las herramientas, de los instrumentos, de la forma en la que afrontamos esta decisiva legislatura para el presente y el futuro de nuestro país y también de Europa.

Nuestro proyecto para España es que España crezca, que crezca su economía, que crezca su empleo, que crezca nuestra industria, que crezca también en competitividad nuestro país.

Consolidar ese crecimiento exige pacto, exige mucho diálogo en una sociedad cada vez más compleja, en donde gobernar la complejidad se ha convertido también en un activo para los políticos, necesario. Y, sin duda alguna, también, junto con todo ello, la estabilidad política institucional. Yo creo que es decisivo, decisivo, el que España consolide una senda de estabilidad política institucional para consolidar ese crecimiento económico y, también, para poder abordar todas esas reformas.

Este es un gobierno que, a lo largo de estos dos años tan difíciles, tan complejos, ha aprobado una ingente agenda de reformas con acuerdos fuera y dentro de las Cortes Generales, con los agentes sociales, con los gobiernos autonómicos, con dos importantes Presupuestos Generales del Estado que se han aprobado en tiempo y forma, con el apoyo de más de 15 formaciones parlamentarias, tanto en el Congreso como en el Senado. Y son importantes, no porque se hayan aprobado en tiempo y forma, sino porque han podido vehicular la respuesta a los desafíos económicos y sociales del país en cada uno de los momentos.

Y en este progreso, señoras y señores, como decía la Secretaria de Estado y estoy convencido, han dicho muchísimos ministros y las vicepresidentas que han tenido el honor de poder dirigirse a todos ustedes, creo que la inversión directa extranjera juega un papel protagonista fundamental. España es y seguirá siendo un lugar atractivo de inversión internacional. Fíjense, según el Índice de Restricción Regulatoria de la Inversión Extranjera Directa de la OCDE, España es el noveno país más abierto en inversión extranjera.

Los datos hablan por sí solos. Voy a ser muy rápido porque los conocen ustedes: En 2019 el stock de inversiones productivas en nuestro país ascendió a más de 480 mil millones de euros, equivalente por tanto al 40 por ciento del PIB anual; España es la



duodécima economía mundial por stock de capital recibido y la décimo cuarta por stock de capital emitido. Me gustaría resaltar un hecho muy relevante, a mi juicio, y es que en 2020 -un año muy complicado como todos tenemos en nuestra memoria y en nuestros corazones-, el flujo de inversión extranjera directa global sufrió una caída del 42 por ciento, que llegó a ser del 71 por ciento en el caso de la Unión Europea; y sin embargo, la inversión extranjera directa que tuvo como destino España ascendió un 4,9 por ciento. Este es un dato que demuestra muchas cosas, pero sobre todo lo que demuestra es que los inversores extranjeros han sabido valorar el enorme potencial de la economía española, poniendo este valor por encima de la situación adversa, tan inédita que vivimos entonces, y el futuro prometedor que tenemos por delante. Y esta visión, estoy seguro, va a fortalecerse dentro del horizonte económico hacia el que nos estamos encaminando.

Quisiera terminar reafirmando mi convicción de que ya hemos recorrido probablemente la parte más dura y más difícil de esta emergencia sanitaria. Nos encaminamos, en consecuencia, a tiempos complejos, pero con un crecimiento robusto y con el mandato y la voluntad firme por parte del Gobierno en España, de aprovechar esas oportunidades y de impulsar esa agenda reformista para modernizar nuestro país.

Creo que por nuestro posicionamiento geopolítico abierto a tres continentes, por la solidez de nuestro entramado institucional, con nuestros defectos; sin duda alguna contamos con una democracia robusta, con instituciones sólidas, y también por la calidad de nuestras redes de infraestructuras, tanto de transportes como también digital, nuestro país, España, es desde hace años un destino consolidado de inversión.

Y ahora, gracias a la estrategia económica adoptada durante la pandemia, a la respuesta que ha dado Europa distinta -todas sus instituciones- a esta inédita crisis del Covid 19, los fondos europeos y las profundas reformas que estamos emprendiendo, estoy convencido de que todo, toda esta realidad, va a adquirir una nueva dimensión.

Estamos embarcados, señoras y señores, en un proceso histórico de transformación para corregir nuestros desequilibrios y también fortalecer nuestras oportunidades. En ese sentido, les invito a sumarse a ese viaje, a participar activamente en ese recorrido, porque nunca como hoy ha merecido la pena invertir en España.

Gracias.